



Plenario
Nacional



Resolución del Plenario Nacional del Frente Amplio sobre reforma del Sistema Previsional

El Plenario Nacional del Frente Amplio ratifica la resolución de la Mesa Política de rechazo a la reforma jubilatoria presentada por el gobierno y la coalición de derecha. Los argumentos que sustentan la posición del Frente Amplio, expuestos en su declaración, no han sido refutados por el gobierno y los mantenemos. Una reforma de la seguridad social es necesaria, tanto por problemas de sostenibilidad financiera como social, pero no cualquier reforma. Consideramos que esta reforma no soluciona para nada los problemas que existen en materia de seguridad social, ya que apenas es una reforma jubilatoria cuyo único foco está dirigido a reducir el gasto público.

Esta reforma es coherente con el modelo de país que promueve el gobierno, generador de desigualdad, caracterizado por un ajuste que sólo beneficia a un pequeño sector de la población y perjudica a las grandes mayorías nacionales. Un modelo de país que tiene como resultado un Uruguay más desigual, con mayores niveles de pobreza y concentración de la riqueza.

Esta reforma no está pensada para garantizar los derechos de nuestro pueblo a una vida digna desde la niñez hasta la jubilación, ya que sólo los recorta en lugar de garantizarlos. No fortalece la matriz de protección social, sólo la achica. Pero además ni siquiera considera ni incorpora ninguna modificación en los ingresos del sistema, para reducir las inequidades que presenta y mejorar su sustentabilidad, buscando que el sistema sea menos dependiente de las partidas provenientes de rentas generales. No sólo no mejora los ingresos del BPS y demás organismos previsionales, sino que los reduce, dados los enormes costos de transición que genera la ampliación en forma obligatoria de la cantidad de trabajadores incluidos en el pilar de capitalización individual administrado por las AFAP.

Como expresamos, esta reforma es solo jubilatoria y previsional, no aborda los problemas de la seguridad social en su conjunto y no atiende las urgencias de nuestro pueblo. Por ejemplo, en un país donde aumentan la pobreza y la inseguridad alimentaria infantil, no hay una sola medida en esta reforma que dé respuesta a este verdadero drama social. En un país donde el futuro del trabajo está amenazado por el cambio tecnológico y la informalidad, no se incluye nada para mejorar la cobertura y protección de los trabajadores independientes.

Rechazamos esta reforma porque descarga el peso de sus costos exclusivamente sobre las espaldas de las trabajadoras y los trabajadores, y reduce el margen de libertad de las personas para decidir de acuerdo con sus necesidades y urgencias. Esta reforma conducirá a que, en general, las y los uruguayos tengan que trabajar más años para cobrar una menor jubilación. En este sentido, rechazamos la forma engañosa en la que el gobierno presenta la información sobre los impactos de la reforma, afirmando que todos los trabajadores se van a retirar con mayores jubilaciones. Un debate a las apuradas, poco riguroso, con información engañosa y sin diálogo social, no es la manera de tratar ningún tema, y mucho menos temas tan relevantes para la vida de la gente.



El aumento de la edad al barrer que se quiere imponer aumenta la desigualdad, ya que perjudica especialmente a los más vulnerables, que son quienes tienen mayor dificultad para continuar en actividad o conseguir empleo a edades más avanzadas. A su vez esta reforma tampoco avanza en mejoras de género, que apunten a cerrar las brechas existentes en el modelo de jubilaciones y pensiones que perjudican a las mujeres. En este sentido, no integrar la discusión de los cuidados en este debate implica mantenerlas brechas de género que limitan el acceso igualitario a un sistema de protección integral.

Rechazamos esta reforma porque no se ha basado en un diálogo social real. El Frente Amplio, con responsabilidad y rigurosidad ha planteado públicamente su posición, tanto en el análisis de la reforma impulsada por el gobierno, como en la presentación de propuestas alternativas, fundamentadas y técnicamente serias. El Frente Amplio ha comprometido su esfuerzo para que la ciudadanía conozca el contenido de esta reforma y para que en la discusión en el Parlamento sean escuchadas las posiciones y reclamos de las organizaciones de la sociedad que no han sido tomadas en cuenta por el gobierno hasta ahora.

El Frente Amplio, a los efectos de aportar a la discusión parlamentaria y a que las propuestas de la sociedad reciban el tratamiento que merecen, crea un grupo de trabajo encabezado por Presidencia del FA, integrado por las coordinaciones de las bancadas del Senado y Diputados, y por la Comisión de Seguridad Social, que analizará la discusión e informará a la Mesa Política. La bancada bicameral del Frente Amplio actuará y resolverá todas y cada una de las votaciones en unidad de acción. No votará ningún artículo cuya aprobación redunde en una limitación, supresión o retroceso, actual o futuro, de algún derecho vigente para los colectivos y las personas vinculadas a la seguridad social, con excepción de los referidos a las situaciones de privilegio por ejemplo, la Caja Militar.

El Frente Amplio organizará una campaña territorial defendiendo su posición y reitera su compromiso con una reforma de la Seguridad Social integral, construida con el más amplio diálogo social, basada en el principio de universalidad y solidaridad, que defienda y profundice los avances logrados por las luchas populares y los cambios realizados durante los gobiernos frenteamplistas.

PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 26 de noviembre de 2022.